

Doctor

**ALVARO LOPEZ VALERA**

Magistrado Ponente - Sala Laboral

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

E.S.D.

REF. Rad. 20001 31 03 003 2016 00232 01

Proceso: Verbal Responsabilidad Civil Contractual

Demandantes: Yuliana Ochoa Rodríguez

Demandado: Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Asunto: solicitud

**JAIME ALBERTO RAMIREZ SOLANO**, mayor de edad, vecino, domiciliado y residente en Santa Marta, abogado en ejercicio, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi condición de apoderado sustituto de **MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.**, de calidades conocidas dentro del proceso de la referencia, en atención a su providencia del 31 de julio de 2020, frente a la cual se presentó una solicitud de aclaración la cual aún no ha sido resuelta, de manera respetuosa me dirijo a Usted a fin de solicitar amablemente la colaboración de esta Sala en el sentido que por secretaria se escaneen las piezas procesales que hagan falta para el trámite del recurso de queja interpuesto, y se conforme un expediente digital – por así decirlo-, respecto de las piezas requeridas para que el superior resuelva dicho recurso.

Agradezco la atención que al presente escrito Usted le dé.



**JAIME ALBERTO RAMIREZ SOLANO**

C.C. No. 1.082.891.396

T.P No. 271.713 del C.S. de la J.